



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Aclaración RD 2502/2020. Herrera

VISTO:

La Resolución Decanal N° 2502/2020 por la que se le otorga la licencia sin goce de haberes en el cargo de Prof. Asistente Simple al Sr. HERRERA, Daniel Alejandro, Leg. 46303, de la Cátedra de Parasitología y Micología Médicas de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba;

CONSIDERANDO:

- Que se omitió consignar la fecha de la licencia;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art.1°: Aclarar que la licencia del Sr. HERRERA, Daniel Alejandro. Leg. 46303 en el cargo de Prof. Asistente (S) otorgada por la Resolución Decanal N° 2502/2020, comenzará a partir del día 03/03/2020 hasta el 31/03/2021.

Art.2°: Registrar y comunicar.

tp/

